



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

FAISMUN-03-2024. CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN EL PARQUE LEYES DE REFORMA UBICADO EN EL PREDIO SOBRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ENTRE LA CALLE PUERTO PEÑASCO Y LA CALLE PUERTO DE VERACRUZ EN LA COLONIA UNIÓN DE COLONOS DE CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Siendo las **09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 fracción VII, 61 numeral 6, 64, 70 y 82, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 89, 90 y 91 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de conformidad a lo establecido en las **BASES 06/2024** de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta.

En ese contexto, estando presentes, en la sala de juntas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación de Escritores número 225, colonia Centro en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los C.C. **HORACIO CONTRERAS GARCÍA**, Director General de Gestión de la Ciudad; el **ARQUITECTO JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública; **C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos, **ARQ. LAURA CELINA BARAJAS VEGA** Jefa del Área de Estudios y Proyectos y el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los contratistas invitados a concursar: **JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL**, **ING. SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO**, **CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.** y el **ARQ. JORGE BRAULIO SERRANO CASTAÑEDA**, cada uno por si, o a través de su Representante, Apoderado o Administrador (General o Único), debidamente identificados con el documento correspondiente, **SE DA INICIO A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Una vez iniciado el presente Acto, el Director de Obras Públicas, les informa a los presentes que no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al mismo, **haciéndose constar la asistencia de cuatro de los cinco concursantes invitados para participar**, siendo el contratista **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TREA S.A. DE C.V.**, quien no se presentó en tiempo a la presente junta, por lo que queda **descalificado del concurso materia de la presente acta**, lo anterior se especifica en la lista de asistencia anexa a la presente Acta, por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar presentes más de dos de los contratistas contemplados a participar, **se declara formalmente INSTALADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 19 DE JUNIO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-03-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN EL PARQUE LEYES DE REFORMA UBICADO EN EL PREDIO SOBRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ENTRE LA CALLE PUERTO PEÑASCO Y LA CALLE PUERTO DE VERACRUZ EN LA COLONIA UNIÓN DE COLONOS DE CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Posteriormente, se hace la formal recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los concursantes, los cuales fueron entregados en tiempo y forma según consta del sello de recibido estampado en cada uno.

Previo a su apertura, se da lectura a la notificación emitida por la Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, la cual informa que en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 95, celebrada el día lunes 13 trece de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se aprobó en el punto número 7 del Orden del día, el techo financiero de la obra materia de la presente acta, por un monto de **\$2'783,250.74 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 74/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y posteriormente en la Sesión Extraordinaria número 97, celebrada el miércoles 22 veintidós de mayo del año que corre, se aprobó, en el punto número 7 del orden del día, la modalidad de contratación por Concurso Simplificado Sumario.

Dicho lo anterior, el Director de Obras Públicas, hace entrega al Director General Gestión de la Ciudad, de los formatos donde se registrará la verificación de la recepción de las proposiciones que los concursantes entreguen, en relación con los documentos requeridos las BASES del Concurso, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

En seguida, el Director de Obras Públicas, explica que, deberán elegir entre los concursantes presentes, por lo menos a uno que, **EN FORMA CONJUNTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, rubricará los documentos PE1, PE2, PE3, PE7, PE8, así como el PT8 y PT9 de cada propuesta presentada, por lo que de manera unánime deciden nombrar al **ING. SIAMIR YOSAM CARDENAS DEL TORO** para firmar los documentos antes citados de todos los contratistas presentes, excepto los propios, así como al **ARQ. JORGE BRAULIO SERRANO CASTAÑEDA** para firmar las propuestas correspondientes presentadas por el Ingeniero seleccionado en primer término.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (PT), revisando de **forma cuantitativa** la documentación presentada por cada participante, verificando que incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario que aquí nos ocupa.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 19 DE JUNIO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-03-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN EL PARQUE LEYES DE REFORMA UBICADO EN EL PREDIO SOBRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ENTRE LA CALLE PUERTO PEÑASCO Y LA CALLE PUERTO DE VERACRUZ EN LA COLONIA UNIÓN DE COLONOS DE CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Se hace constar que la relación de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, quedo registrada en los formatos que se anexan a la presente acta, de los cuales se advierte, que **todos los contratistas presentes cumplieron con la totalidad de propuestas solicitadas en las BASES.**

Una vez concluida la apertura de los sobres que contienen cada una de las proposiciones técnicas, se precede a la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas (PE), de los cuales, se da lectura al importe de cada una de las propuestas presentadas:

CONCURSANTE	ACEPTADA	PROPUESTA ECONOMICA
CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.	SI	\$2'642,144.37 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.)
JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL	SI	\$2'702,073.69 (DOS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.)
INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO	SI	\$2'645,635.76 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.)
ARQ. JORGE BRAULIO SERRANO CASTAÑEDA	SI	\$2'746,053.51 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.)

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON CUATRO PROPUESTAS SOLVENTES A SIMPLE VISTA tomando en consideración que ninguna rebasó el techo financiero asignado a la obra pública que aquí nos ocupa, **LAS CUALES QUEDAN PENDIENTES PARA SU POSTERIOR TASACIÓN ARITMÉTICA**, de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 73 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para finalizar se les informa a los presentes que el día **02 DOS DE JULIO DEL 2024 A LAS 14:00 CATORCE HORAS**, se llevara a cabo la Junta de Pronunciamento del Fallo en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas, localizada en el interior de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, en

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 19 DE JUNIO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-03-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN EL PARQUE LEYES DE REFORMA UBICADO EN EL PREDIO SOBRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ENTRE LA CALLE PUERTO PEÑASCO Y LA CALLE PUERTO DE VERACRUZ EN LA COLONIA UNIÓN DE COLONOS DE CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la

Escuela
Secundaria
Federal

Benito
Juárez

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en la cual, se les dará a conocer el fallo final aprobado por el Pleno del Ayuntamiento con el nombre del ganador a quien se le asignara la contratación de la presente obra pública.

Dicho lo anterior, los contratistas manifiestan por unanimidad, su conformidad para que, en caso de no asistir, a dicha junta, les sea notificado el fallo de este procedimiento de contratación, a su correo electrónico registrado en los archivos de la Dirección de Obras Públicas o a través de cualquier medio electrónico.

Una vez leída la presente, siendo las 10:19 DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DIA MIERCOLES 19 DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, firmando de conformidad todos los asistentes, para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E

“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ”

“2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE “CIUDAD” A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE”.

ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE TRABAJOS

ARQ. LAURA CELINA BARAJAS VEGA
JEFA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 19 DE JUNIO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-03-2024 DENOMINADA: “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN EL PARQUE LEYES DE REFORMA UBICADO EN EL PREDIO SOBRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ENTRE LA CALLE PUERTO PEÑASCO Y LA CALLE PUERTO DE VERACRUZ EN LA COLONIA UNIÓN DE COLONOS DE CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y
DOMINIO DEL C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ
SANDOVAL

ING. SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO

ARQ. JORGE BRAULIO SERRANO CASTAÑEDA

LIC. LILIA MARGARITA MENDOZA SUÁREZ
APODERADO DEL ING. OSCAR VILLEGAS PEÑA,
ADMINISTRADOR ÚNICO DE CONSTRUCCIONES,
PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS S.A. DE C.V. A
TRAVÉS

HCG/JCLF/mff

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 19 DE JUNIO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-03-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN EL PARQUE LEYES DE REFORMA UBICADO EN EL PREDIO SOBRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ENTRE LA CALLE PUERTO PEÑASCO Y LA CALLE PUERTO DE VERACRUZ EN LA COLONIA UNIÓN DE COLONOS DE CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"

